

Entre Orense y Oimbra, por Allariz, Ginzo, Cualedro y Verín, los martes, miércoles y viernes: Una de ida y vuelta.

Entre Orense y Videferre, por Allariz, Ginzo, Cualedro, Albarellos, Villaza, Verín y Oimbra: Una sencilla.

Entre Videferre y Orense, por Oimbra, Verín y Villaza, Albarellos, Estivadas, Ginzo y Allariz: Una sencilla.

Entre Orense y Gironda, por Allariz, Ginzo, Trasmiras, Estivadas, Peñaverde, Rebordondo, San Martín Medeiros, San Martín y Cualedro: Una de ida y vuelta.

Entre Orense y Ginzo, por Allariz: Una de ida y vuelta.

Entre Verín y Feces de Abajo: Dos de ida y vuelta.

Entre Orense y Abeleda, por Cumial, Venta del Río, Salgueiro y Junquera de Ambia: Una de ida y vuelta.

Entre Orense y Piñeira de Arcos, por Cumial, Venta del Río, Salgueiros y Junquera de Ambia: Una de ida y vuelta.

Entre Salgueiros y Baños de Molgas por Sanguñedo: Una de ida y vuelta.

Entre Orense y Abeleda, por Allariz y Junquera de Ambia: Una de ida y vuelta.

Entre Orense y Taboadela, por Cumial: Dos de ida y vuelta.

Entre Orense y Venta del Río, por Cumial: Dos de ida y vuelta.

Entre Orense y Colanova, por Allariz: Una de ida y vuelta.

Entre Orense y Allariz: Una de ida y vuelta.

Entre Allariz y Maceda por Junquera: Una de ida y vuelta.

Entre Oimbra y Villaza: Una de ida y vuelta los martes y viernes.

Entre Gundias y Rial: Una de ida y vuelta.

Días festivos y domingos:

Entre Orense y Feces de Abajo, por Allariz, Ginzo, Estivadas y Verín: Cuatro de ida y vuelta.

Entre Orense y Videferre, por Allariz, Ginzo, Estivadas y Verín: Una de ida y vuelta.

Entre Orense y Gironda, por Allariz, Ginzo, Cualedro, Peñaverde, Rebordondo, San Martín, Medeiros, San Martín y Cualedro: Una de ida y vuelta.

Entre Allariz y Maceda: Una de ida y vuelta.

En días feriados en el mes:

Entre Orense y Verín, por Allariz, Ginzo y Estivadas: Una de ida y vuelta los días 3, 11 y 23.

Entre Gironda y Verín, por Cualedro, Medeiros y Rebordondo: Una de ida y vuelta los días 3, 11 y 23.

Entre Videferre y Verín: Una de ida y vuelta los días 3, 11 y 23.

Entre Abeleda y Allariz, por Junquera de Ambia: Una de ida y vuelta los días 1 y 15.

Entre Orense y Maceda, por Allariz: Una de ida y vuelta los días 4 y 20.

Entre Medeiros y Ginzo de Limia, por San Martín, Rebordondo, Estivadas y Trasmiras: Una de ida y vuelta los días 14 y 27.

Entre Gironda y Ginzo, por Cualedro: Una de ida y vuelta los días 14 y 27.

Horario:

El que se fije de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación por la Jefatura Regional.

Vehículos adscritos a la concesión:

Trece con un promedio de cuarenta y nueve plazas para viajeros sentados.

Tarifas:

Clase única: 0,7088 pesetas viajero por kilómetro.

Exceso de equipajes, encargos y paquetería: 0,11 pesetas por cada diez kilogramos por kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajero por kilómetro, incrementadas con el canon de coincidencia, se percibirá del usuario el seguro obligatorio de viajeros.

Clasificación del servicio respecto del ferrocarril:

En la aplicación del Reglamento de Coordinación de los Transportes Terrestres el presente servicio se clasifica en relación con el ferrocarril como afluente b).

Madrid, 27 de junio de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—6.085-A.

**RESOLUCION de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación definitiva del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Santa Cruz de Tenerife y Buenavista por el Norte y Adeje por el Sur a la Orotava y el Medano a barrio de La Vega e Icod de Los Vinos, sus hijuelas y ampliaciones. Unificación número 164.**

El excelentísimo señor Ministro de este Departamento, con fecha 23 de abril de 1973, ha resuelto adjudicar definitivamente a «Transportes de Tenerife, S. L.», el servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera, resultante de la unificación de las concesiones V-1551 de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por el Norte y Adeje por el Sur V-1601 entre La Orotava y El Medano V-1939 entre

barrio de La Vega e Icod de los Vinos, sus hijuelas y ampliaciones. (E-7236), con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones:

Itinerario:

El itinerario Norte entre Santa Cruz de Tenerife y Buenavista de 77,700 kilómetros de longitud pasará por Vuelta de los Pájaros, Vista Bella, La Cuesta, Higuera-Gracia, La Laguna, El Portezuelo, Cruz Chica, Guamasá, Naranjeros, Tacoronte, empalme del Sauzal Bajo, El Sauzal, empalme de La Matanza en El Sauzal, empalme de La Matanza, La Matanza, La Victoria, Santa Ursula, empalme ramal del Pino, barranco de La Arena, empalme de La Orotava El Drago, Las Arenas, empalme de Realejo Alto en La Vera, Los Realejos, San Juan de la Rambla, empalme de La Guancha, Icod de los Vinos, Garachico y Los Silos.

El itinerario entre Santa Cruz de Tenerife y el Aeropuerto de Los Rodeos (por la Autopista), de 14,550 kilómetros de longitud pasará por Somosierra, Taco, Hornera-Guajara, San Bartolomé y La Laguna.

El itinerario entre empalme de Agua García y Agua García de 2,700 kilómetros de longitud, se realizará sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de Fris en Tacoronte y El Fris de 6,700 kilómetros de longitud, pasará por Herrería y Guayonje.

El itinerario entre empalme de Sauzal Bajo y Sauzal Bajo de 4,150 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de Matanza en El Sauzal y empalme de La Matanza en La Matanza de 3,900 kilómetros de longitud, pasará por La Matanza.

El itinerario entre empalme de El Pino y Los Realejos de 11,700 kilómetros de longitud, pasará por La Orotava, Cruz San Antonio, Las Cañas, La Perdona, Cruz Santa y Realejo Alto.

El itinerario entre Barranco de La Arena y Las Arenas de 7,45 kilómetros de longitud, pasará por María Provincia, La Quinta, Puerto de La Cruz, Salto del Barranco y Quinta Zamora.

El itinerario entre empalme de La Orotava y La Orotava de 1,5 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de Realejo Alto en La Vera y Realejo Alto de 4,5 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre Cruce del Realejo Alto (Cruz Santa) y Palo Blanco de 4,085 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre Salto del Barranco y Los Realejos de 5,2 kilómetros de longitud, pasará por La Dehesa y Longuera.

El itinerario entre Realejo Alto y empalme de La Guancha de 19 kilómetros de longitud, pasará por Los Principes, El Lance, Icod el Alto, El Lomo y La Guancha.

El itinerario entre San Juan de la Rambla y San José de 3,200 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre Icod de Los Vinos y El Amparo de 4 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de la carretera que va de Icod de Los Vinos a El Amparo con la que va a Santa Bárbara y Santa Bárbara, de 2,3 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de La playa de San Marcos y playa de San Marcos de 2,7 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de La Caleta de Interian y empalme de Palma Daute (Los Silos) de 3,4 kilómetros de longitud, pasará por La Caleta de Interian.

El itinerario entre Los Silos y Puertito de Los Silos de 2,25 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de El Palmar (Buenavista) y El Palmar de 6,30 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario Sur entre Santa Cruz de Tenerife y Adeje de 116,24 kilómetros de longitud, pasará por Cifra, barriada de García Escámez, Delicias, San Pío X, Santa Clara, Casa Cruz o Nuevo Obrero, empalme de Taco, Barranco Grande, Santa María del Mar, San Isidro, empalme Barranco Hondo, empalme Iguete de Candelaria, empalme Barranco Hondo, empalme Iguete de Candelaria, empalme de Candelaria, La Hidaiga, Güimar, La Medida, El Escobonal, Fasnía, Icor, Arico, Villa de Arico, El Río, Chimiche, Los Blanquitos, Granadilla, San Miguel, San Lorenzo y Cruce de Los Olivos.

El itinerario entre empalme de Taco y La Cuesta de 2,65 kilómetros de longitud, pasará por El Cardenal y Ofra.

El itinerario entre empalme de El Tablero y El Tablero de 1,5 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de Barranco Hondo y Barranco Hondo de 1,5 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de Iguete de Candelaria e Iguete de Candelaria de 2,7 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de Candelaria y Candelaria de 1,1 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre La Hidaiga y Arafo de 3,32 kilómetros de longitud, sin paradas fijas intermedias.

El itinerario entre Arafo y El Puertito de Güimar de 9 kilómetros de longitud, pasará por Güimar.

El itinerario entre Fasnía y La Zarza de 2,56 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de El Roque de Fasnía y El Roque de Fasnía, de 7,5 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de Poris de Abona (Arico) y Poris de Abona de 7,7 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de Los Abrigos (San Miguel) y Los Abrigos de 13,00 kilómetros de longitud, pasará por cruce de Aldea y El Guincho.

El itinerario entre Cruce de Aldea y Los Cristianos de 21,8 kilómetros de longitud, pasará por Cruce Llano del Camello, Las Galletas y Cruce de Guaza.

El itinerario entre Cruce de La Camella y Aldea Blanca de 6,10 kilómetros de longitud, pasará por Cabo Blanco.

El itinerario entre El Guincho y Cruce de Guaza de 7,8 kilómetros de longitud, pasará por Cruce Llano del Camello.

El itinerario entre empalme de Arona (La Camella) y Arona de 4,5 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre empalme de Los Cristianos y Cristianos de 2 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre Cruce de Los Olivos (Adeje) e Icod de Los Vinos de 62 kilómetros de longitud, pasará por Armeñine Hoya Grande, Playa o Puerto de San Juan, empalme de Guía de Isora, Chio, cruce carretera Boca del Tauce, Tamaimo, Santiago del Teide, Erjos, El Tanque y El empalme del ramal a Barrio de La Vega, y Barrio de La Vega.

El itinerario entre empalme del ramal a Barrio de La Vega de 4,5 kilómetros de longitud, sin paradas intermedias.

El itinerario entre La Orotava y El Medano de 91 kilómetros de longitud, pasará por camino de Chasna, Aguanansa, Portillo de la Villa, Pie del Teleférico, Parador de Turismo, Boca del Tauce, Vilaflor y Granadilla.

El itinerario entre Portillo de la Villa y la Laguna de 43 kilómetros de longitud, pasará por Cruces de Izaña, empalme del camino Forestal, cruce de Las Raíces y cruce de La Esperanza, con parada obligatoria para tomar y dejar viajeros y encargos para las expediciones largas en Santa Cruz de Tenerife, La Laguna, Tacoronte, El Sauzal, La Matanza, La Victoria, Santa Ursula, La Orotava, Las Arenas, Puerto de la Cruz, Los Realejos, La Guancha, San Juan de la Rambla, Icod de Los Vinos, Garachico, Los Silos, Buenavista, empalme de Taco, Barranco Grande, San Isidro, empalme de Barranco Hondo, Barranco Hondo, empalme de Iguesta de Candelaria, Iguesta de Candelaria, empalme de Candelaria, Candelaria, La Hidaiga, Arafo, Güímar, La Medida, El Escobonal, Fasnía, La Zarza, Icor, Arico, villa de Arico, El Río, Chimicho, Los Blancos, Granadilla, El Medano, San Miguel, Las Galletas, San Lorenzo, Arona, Los Cristianos, Adeje, Playa o Puerto de San Juan, empalme de Guía de Isora, Chio, cruce de carretera Boca de Tauce, Tamaimo, Santiago del Teide, Erjos, El Tanque, camino de Chasna, Agua Mansa, El Portillo, Pie del Teleférico en Las Cañadas, Parador de Turismo, boca del Tauce, Vilaflor, empalme camino Forestal y cruce de Izaña.

Para las expediciones cortas en todas las señaladas para las expediciones largas y, además, Somosierra, Taco, Hornera Guajara, San Bartolomé, Aerpuerto de Los Rodeos, vuelta de Los Pájaros, Vista Bella, La Cuesta, Higuera-Gracia, El Portozuelo, Cruz Chica, Guamasa, Naranjeros, Agua García, Herrería, Guayonje, El Pris, El Sauzal Bajo, Cruz San Antonio, Las Cañas, La Perdona, Cruz Santa, Palo Blanco, Realejo Alto, Barranco de La Arena, El Drago, María, Provincia, La Quinta, Saito del Barranco, Quinta Zamora, La Dehesa, Longuera, Los Principes, El Lance, Icod el Alto, El Lomo, San José, El Amparo, Santa Bárbara, Playa de San Marcos, Caleta de Inferian, Puertito de Los Silos, El Palmar, Cifra, barriada de García Escámez, Delicias, San Pío X, Santa Clara, Casa Cruz o Nuevo Obrero, Bárbara, Playa de San Marcos, Caleta de Inferian, Puertito de Güímar, El Roque de Fasnía, Poris de Abona, Cruce de Aldea, El Guincho, Los Abrigos, Cruce Llano del Camello, Las Galletas, Cruce de Guaza, La Camella, Aldea Blanca, Cabo Blanco, Armeñine, Hoya Grande y barrio de La Vega, estableciéndose las siguientes prohibiciones de tráfico:

De y entre La Laguna y Las Raíces y viceversa  
De y entre Icod de Los Vinos y Playa de San Juan y viceversa.

#### Expediciones largas:

Entre Santa Cruz de Tenerife y Buenavista: Cuatro diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Buenavista: Tres diarias de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Garachico: Una diaria de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife e Icod de Los Vinos: Diez diarias de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Los Realejos: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y La Orotava: Cuarenta y dos diarias de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Puerto de La Cruz, por La Orotava: Quince diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Puerto de La Cruz: Seis diarias de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Puerto de La Cruz e Icod de Los Vinos: Dos diarias de ida y vuelta.

Entre La Orotava e Icod de Los Vinos: Dos diarias de ida y vuelta.

Entre Icod de Los Vinos y La Orotava, pasando por La Guancha: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y La Guancha: Una diaria de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Puerto de La Cruz y La Guancha, por Los Realejos e Icod el Alto: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Adeje: Dos diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Adeje: Una diaria de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Los Cristianos: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Los Cristianos: Una diaria de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Arona: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Arona (Rápido): Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y San Miguel: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Granadilla: Dos diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y El Medano: Una diaria de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Las Galletas: Una diaria de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Villa de Arico: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y La Zarza, por Fasnía: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Güímar: Cuatro diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Güímar: Cinco diarias de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Arafo, por La Hidaiga: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Arafo, por Candelaria: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Güímar, por Candelaria: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Güímar (Puerto), por Iguesta de Candelaria, Arafo y Güímar: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Barranco Hondo: Una diaria de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Tenerife, por empalme de Taco, Güímar, Granadilla, Playa o Puerto de San Juan, empalme de Guía de Isora, empalme ramal a Boca de Tauce, Santiago del Teide, El Tanque, Icod de Los Vinos, Las Arenas, La Victoria, Tacoronte y La Laguna: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de Tenerife, por La Laguna, Tacoronte, La Victoria, Las Arenas, Icod de Los Vinos, El Tanque, Santiago del Teide, empalme ramal a Boca de Tauce, empalme de Guía de Isora, Playa o Puerto de San Juan, Granadilla, Güímar, y empalme de Taco: Una expedición diaria.

Entre Puerto de la Cruz y El Medano, por La Orotava, El Portillo de la Villa, Pie del Teleférico en Las Cañadas, Parador Nacional de Turismo, Boca de Tauce, Vilaflor y Granadilla: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Puerto de la Cruz y Los Cristianos, por La Orotava, El Portillo de la Villa, Pie del Teleférico en Las Cañadas, Parador Nacional de Turismo, Boca de Tauce, Vilaflor, Granadilla y San Miguel: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Puerto de la Cruz y Parador Nacional de Turismo, por La Orotava, El Portillo de la Villa, Pie del Teleférico en Las Cañadas: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y El Medano, por La Laguna, empalme camino Forestal, cruce de Izaña, El Portillo de la Villa, Pie del Teleférico en Las Cañadas, Parador Nacional de Turismo, Boca del Tauce, Vilaflor y Granadilla: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Los Cristianos, por La Laguna, empalme camino Forestal, cruce de Izaña, Portillo de la Villa, Pie del Teleférico en Las Cañadas, Parador Nacional de Turismo, Boca del Tauce, Vilaflor, Granadilla y San Miguel: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y el Parador Nacional de Turismo, por La Laguna, empalme camino Forestal, cruce de Izaña, El Portillo de La Villa y Pie del Teleférico en Las Cañadas: Una diaria de ida y vuelta.

#### Expediciones cortas:

Entre Icod de Los Vinos y La Guancha: Tres diarias de ida y vuelta.

Entre Icod de Los Vinos y Buenavista: Seis diarias de ida y vuelta.

Entre La Orotava y Palo Blanco, por La Cruz Santa: Tres diarias de ida y vuelta.

Entre Buenavista y El Palmar: Dos diarias de ida y vuelta.

Entre Icod de Los Vinos y San José, por San Juan de la Rambla: Tres diarias de ida y vuelta.

Entre Icod de Los Vinos y Santa Bárbara: Tres diarias de ida y vuelta.

Entre Icod de Los Vinos y barrio de La Vega: Seis diarias de ida y vuelta.

Entre Icod de Los Vinos y El Amparo: Cuatro diarias de ida y vuelta.

Entre Icod de Los Vinos y Playa de San Marcos: Seis diarias de ida y vuelta.

Entre La Orotava y Los Realejos, por La Cruz Santa: Seis diarias de ida y vuelta.

Entre La Orotava y Los Realejos, por La Gorvorana: Tres diarias de ida y vuelta.

Entre Los Realejos, por La Montañeta: Tres diarias de ida y vuelta.

Entre Puerto de La Cruz y La Orotava, por El Botánico: Cinco diarias de ida y vuelta.

Entre Puerto de La Cruz y La Orotava, por Las Arenas: Veintidós diarias de ida y vuelta.

Entre La Laguna y El Sauzal Bajo: Cuatro diarias de ida y vuelta.

Entre La Laguna y Tacoronte: Cuarenta y ocho diarias de ida y vuelta.

Entre Agua García y El Pris, por Tacoronte: Dos diarias de ida y vuelta.

Entre Tacoronte y El Pris: Tres diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Tacoronte: Seis diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Aeropuerto de Los Rodeos (por la Autopista): Ocho diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, por La Cuesta: Ciento veintiséis diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, por la Autopista: Treinta y tres diarias de ida y vuelta, sin paradas fijas intermedias.

Entre Santa Cruz de Tenerife y La Laguna, por la carretera del Rosario y la Autopista: Catorce diarias de ida y vuelta.

Entre La Laguna y Barranco Grande, por La Cuesta: Catorce diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Barranco Grande, por La Cuesta: Dieciséis diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y La Cuesta: Sesenta diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Villa Benítez: Diez diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Vuelta de Los Pajaros, Cuesta de Piedra: Cuarenta y ocho diarias de ida y vuelta.

Entre Granadilla y Adeje, por Los Cristianos: Seis diarias de ida y vuelta.

Entre Granadilla y Los Abrigos, por San Miguel: Dos diarias de ida y vuelta.

Entre Granadilla y La Camella, por Aldea Blanca. Las Galletas, Guaza y Cabo Blanco: Dos diarias de ida y vuelta.

Entre San Miguel y La Camella, por Aldea Blanca, Busanada, Cabo Blanco: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Los Abrigos y Los Cristianos, por El Guincho, Cruce Llano del Camello y Cruce de Guaza: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Arona y La Camella: Tres diarias de ida y vuelta.

Entre Adeje y Playa de San Juan, por Armeñine y Hoya Grande: Cuatro diarias de ida y vuelta.

Entre Villa de Arico y Poris de Abona, por Arico: Dos diarias de ida y vuelta.

Entre Fasnia y El Roque de Fasnia: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Güimar y Puerto de Güimar: Cuatro diarias de ida y vuelta.

Entre Güimar y Candelaria: Cuatro diarias de ida y vuelta.

Entre Güimar y Arafo, por La Hidalga: Tres diarias de ida y vuelta.

Entre Güimar y Arafo, por El Volcán: Tres diarias de ida y vuelta.

Entre Güimar e Igueste de Candelaria: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y El Tablero: Seis diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y El Tablero: Una diaria de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Santa María del Mar: Veinticuatro diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Barranco Grande: cincuenta diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y San Pío X: Cincuenta y cuatro diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y Santa Clara: Veinticuatro diarias de ida y vuelta.

Entre Santa Cruz de Tenerife y El Cardonal: Veinticuatro diarias de ida y vuelta.

Entre La Orotava y Aguamansa, por camino de Chasmu: Seis diarias de ida y vuelta.

Entre Granadilla y El Medano: Seis diarias de ida y vuelta.

Entre Granadilla y Vilaflor: Dos Diarias de ida y vuelta.

#### Horario:

Se fijará de acuerdo con las conveniencias del interés público, previa aprobación de la Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

#### Vehículos adscritos a la concesión:

Doscientos seis autobuses de los cuales ciento treinta y seis de veinticinco a cuarenta plazas (incluido el conductor), el resto de doce a veinticuatro plazas (incluido el conductor) para viajeros sentados.

#### Tarifas:

Clase única: 0,91 pesetas viajero por kilómetro.

Exceso de equipajes, encargos y paquetería, 0,1385 pesetas por cada diez kilogramos por kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajero por kilómetro, incrementadas con el canon de coincidencia, se percibirá del usuario el seguro obligatorio de viajeros.

#### Clasificación del servicio respecto del ferrocarril:

En la aplicación del Reglamento de Coordinación de los Transportes Terrestres el presente servicio se clasifica en relación con el ferrocarril como independiente.

Madrid, 27 de junio de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.—6 083-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 2 de julio de 1973 por la que se dispone la inscripción en el Registro Oficial de las Cooperativas que se citan.

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos Sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical de Cooperación,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.º, 7.º y 8.º de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 y 27 del Reglamento para su aplicación de 13 de agosto de 1971, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Promoción Social:

#### Cooperativas del Campo

- Sociedad Cooperativa «Rosal», de Rosalejo (Cáceres).
- Sociedad Cooperativa «San Pedro de Mezonzo», de Mezonzo (La Coruña).
- Sociedad Cooperativa «Santa María Magdalena», de Montemayor-Laracha (La Coruña).
- Sociedad Cooperativa del Campo de Explotaciones y Trabajos Comunitarios de las Tierras y Ganados «Virgen del Camino», de Puentes de García Rodríguez (La Coruña).
- Sociedad Cooperativa «Santa María de Rus», de Rus (La Coruña).
- Sociedad Cooperativa «Santa Marina del Monte», de Santa Marina del Monte (La Coruña).
- Sociedad Cooperativa del Campo Agrícola Almendrera «San Isidro Labrador», de Ardales (Málaga).
- Sociedad Cooperativa Provincial Agraria, de Orense.
- Sociedad Cooperativa del Campo «Agricultores de Muñeos», de Muñeos (Orense).
- Sociedad Cooperativa «San Pedro», de Matalebreras (Soria).

#### Cooperativas de Consumo

- Sociedad Cooperativa «Valdelacalzada», de Valdelacalzada (Badajoz).
- Sociedad Cooperativa de Consumo del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cataluña, de Barcelona.
- Sociedad Cooperativa «San Francisco Javier», de Mondragón (Guipúzcoa).
- Sociedad Cooperativa de Consumo «Verdemar», de San Román de la Lanilla (Santander).
- Sociedad Cooperativa «Productores de Zorrozaurre», de Las Arenas (Vizcaya).
- Sociedad Cooperativa de Consumo «San Francisco de Asís», de Bárdena del Caudillo (Zaragoza).
- Sociedad Cooperativa de Consumo «Nuestra Señora del Carmen», de Ochavillo del Río (Córdoba).

#### Cooperativas Industriales

- Sociedad Cooperativa Grupo Alicante de Estudios Dentales «Gaed», de Alicante.
- Sociedad Cooperativa «Academia Martí», de Tarrasa (Barcelona).
- Sociedad Cooperativa «Lacidulia», de Grazañema (Cádiz).
- Sociedad Cooperativa «Auto-Taxis Montillana», de Montilla (Córdoba).
- Sociedad Cooperativa Instituto de la Alfombra y la Moqueta «Inam», de Madrid.